Jara, J. Situaciones de violencias en parejas del mismo sexo. Derecho y Ciencias Sociales. Abril 2016. Nº 14 (Semillero de investigadores/as con perspectiva de género Instituto de Cultura Jurídica, FCJyS.UNLP) Pgs 104 - 116 . ISNN 1852-2971.

Instituto de Cultura Jurídica y Maestría en Sociología Jurídica. FCJ y S. UNLP

Situaciones de violencias en parejas del mismo sexo

Situations violence in same-sex couples

Jessica Jara

•

Resumen.

Este trabajo surge de la necesidad de exponer una problemática invisibilizada, que aparece en las parejas del mismo sexo. Siendo importante demostrar que existe la violencia y que se reproduce a través de los estereotipos

culturales de género.

Se analizan distintos conceptos teóricos relevancia, a fin de abordar el tema de las violencias en parejas

homosexuales y sus consecuencias.

Palabras clave: Violencias, parejas del mismo sexo, diversidad sexual.

Abstract.

This one work arises from the need to expose a silent problematics, that appears in the homosexual relations.

Being important to demonstrate that the violence exists and that is reproduced by means of bosses apprehended culturally. Several relevant concepts will be in use for approaching the subject matter And the

violence will demonstrate, also, the later consequences.

Considering to be central problems the silence, the absence of protocols and assistance to the victims

and the discrimination.

Keywords: Violence, romantic relations in same-sex couples, sexual diversity.

• Estudiante avanzada de la Lic. en Psicología. UNLP.

Recibido: 27/2/16

Aprobado: 6/4/16

104

Situaciones de violencias en parejas del mismo sexo

Jessica Jara

"Existe un lugar común que

sin duda, ignoras..." (María E. Walsh, 1978)

Introducción.

El tema a abordar es la dimensión de las violencias en parejas del mismo sexo, contemplando diversas modalidades de violencias (ya sea psicológica, física, sexual o económica), que se produce en las relaciones afectivas y sexuales entre las personas del mismo sexo.

El artículo se orienta a visibilizar una problemática que se encuentra silenciada y expone la imposibilidad de registro de la dimensión de las violencias por parte de la víctima. Asimismo, puede ocurrir que en muchos casos, que una de las partes de la pareja no logra reconocer abiertamente su orientación sexual. Otra razón, es que la sociedad conserva prejuicios y rechaza personas homosexuales y lesbianas, lo que conduce a que se construya un "estereotipo" de violencia que sólo se vincula con parejas heterosexuales.

Debido a la falta de estadísticas, de información y de una institución que intervenga en la problemática, se mantiene en silencio la realidad de muchas parejas gays e incluso conduce a la "inexistencia" de estos hechos en la mente colectiva. La protección penal para personas que son maltratadas es inferior, encontrándose desprotegida.

Es preciso destacar que no se han encontrado investigaciones significativas, cuyo tema principal sea las violencias en parejas del mismo sexo, en Argentina, más que, alusiones al tema en notas periodísticas o en libros pertenecientes a la comunidad LGTTB.

Los artículos que se pudieron analizar para el presente artículo son basados en estadísticas e información de otros países sobre todo España y explicaciones generales que incluyen a toda Latinoamérica, como es el caso de la Revista Pueblos de edición web (año 2014).

Partiendo desde la situación actual, donde las violencias dentro de las parejas del mismo sexo, el obstáculo a enfrentar es, principalmente, derribar esos mitos que giran en torno a las personas gays y sus parejas donde se afirma que no podría haber conflictos dentro de la relación y donde el miedo al "qué dirán" y a ser señalados los condiciona llevándolos, en la mayoría de los casos, a no tomar medida alguna contra el/la agresor/a, poniéndolos en una situación de extrema yulnerabilidad.

Ésta investigación nace de la necesidad de demostrar que la violencia existe en todas las relaciones sin importar sexo, orientación sexual, situación económica, raza, etc. y planteando

que el problema también está presente porque cultural, social e institucionalmente se fomenta implícitamente con la invisibilidad de normas, leyes y acción por parte de organismos que deberían promulgar la aplicación y el respeto a los derechos humanos, derechos que les corresponden a toda persona.

Metodología.

El objetivo de este artículo es problematizar, desde una perspectiva de género, las diferentes violencias tanto físicas como psicológicas, económicas y sexuales que se presentan dentro de una relación entre personas de igual sexo -homosexuales y lesbianas- y las consecuencias para el sujeto que las padece.

Para abordar correctamente la línea del problema, se buscará ampliar los diferentes conceptos que se consideran relevantes, definiendo su significado y ,en algunos casos, considerando la carga histórica que poseen, sin perder de vista el objetivo que es visibilizar las violencias, la discriminación y las respectivas consecuencias.

Estas reflexiones se orientan a responder el interrogante acerca de las violencias en parejas del mismo sexo. Para responder a este interrogante: Se utilizará metodología cualitativa, con el fin de analizar la información que se encuentre proveniente tanto de artículos, notas, entrevistas y testimonios.

Análisis.

Es necesario partir de la definición específica de qué es la violencia. Ésta se entiende como el uso de fuerza para lograr un fin, principalmente para imponerse a alguien y dominarlo.

La violencia se ejerce en diferentes ámbitos, conduciendo a una desigualdad entre pares, a un daño, muchas veces, irreversible que afecta la vida de las personas implicadas, tanto a quien ejerce la violencia como a quien la padece.

Las relaciones afectivas entre dos personas de igual sexo, no está exenta ni se encuentra ajena a la cuestión, muchas de éstas relaciones están atravesadas por la disparidad, es decir, el abuso de poder por una de las partes.

Con -sexo- nos referimos a la persona cuya condición biológica lo define como mujer u hombre.

Hablar de género, es referirse al rol social con el cual debemos cumplir dependiendo el sexo, Desde lo cultural y lo social, una mujer será el ser "inferior y dominado" cuya característica principal es la "pasividad", sin embargo, el hombre, será el ser "superior y dominante", caracterizándose por ser "activo y hostil".

Jara, J. Situaciones de violencias en parejas del mismo sexo. Derecho y Ciencias Sociales. Abril 2016. № 14 (Semillero de investigadores/as con perspectiva de género Instituto de Cultura Jurídica, FCJyS.UNLP) Pgs 104 - 116 . ISNN 1852-2971. Instituto de Cultura Jurídica y Maestría en Sociología Jurídica. FCJ y S. UNLP

Cuando se habla de violencia de género se asocia a un hombre y una mujer, siendo aquel el que violenta a ésta última que es la víctima. Se deja de lado que existen violencias también dentro de aquellas relaciones donde ambos miembros son de igual sexo.

La relación de poder y dominio se observa dentro de las relaciones homosexuales, pues, las personas eligen sus parejas desde el marco tradicionalista aprendido desde niños, tomando de referencia lo masculino y lo femenino.

Si recurrimos a la historia, la antigua Grecia (donde se tiene una falsa creencia de que la homosexualidad era abiertamente practicada y aceptada) es un claro ejemplo:

La homosexualidad en Grecia no fue totalmente libre, sino relativamente libre. Y parece ser que incluso durante una época, o al menos ciertos aspectos de la misma, fue condenada por ley.

Por otro lado, más que de homosexualidad en Grecia podríamos hablar de pedofilia o amor hacia los muchachos jóvenes {...} La actitud durante el encuentro sexual estaba regulada y perfectamente marcada por la moral imperante. Esta actitud censura tenía que ver con el papel pasivo y activo durante el acto..... Las prácticas activas y pasivas de aquella época y lugar hablaban de la clase social, de la dominación, del poder. (Urbiola, 2016)

A partir de esa aclaración, es importante señalar que desde tiempos remotos, se ha promovido la presencia de dos protagonistas en una relación tanto amorosa como sexual, uno pasivo y otro activo que llevará el mando y demostrará el poder, Ésta es una noción que está tan incorporada en la vida cotidiana, encontrándonos acostumbrados y aferrados, hasta inconscientemente a esa estructura cuya raíz se halla arraigada y se reproduce, quiérase o no, continuamente.

La heterosexualidad modelo y base de la "normalidad" acaba siendo la moral preponderante, cualquier desvío será juzgado y condenado con la indiferencia, el desprecio o el rechazo. La héteronorma nos obliga a vivir, muchas veces, en una mentira constante, ante nosotros y ante nuestros pares para no ser víctimas del abandono y la soledad. Desde este punto parte la primera barrera contra la cual debe luchar una persona cuyos gustos y atracciones son por una persona de su mismo sexo, una lucha que a veces se extiende a lo largo de su vida.

Violencias en parejas del mismo sexo

Un estudio que se realizó en 2012 en México, logró demostrar que dentro de las relaciones entre mujeres, el 83% de las entrevistadas, habían confirmado que fueron víctimas de violencia por parte de su pareja, que involucran desde celos, posesión, maltrato psicológico, físico, coerción, amenazas, bromas hirientes, descalificaciones, etc. (Fuente: Sara Bea, 2015).

Lo que impide que el tema esté siendo tratado y visible, es tanto la dependencia al otro, como la discriminación y el no tener un marco normativo que se responsabilice y regule. En muchos de los casos se categoriza estas violencias como mera "pelea entre chicas" o chicos "problemáticos" que no tenían vínculo amoroso, sino más bien eran "amigos" o peor aún "conocidos", lo cual hace evidente que aún no se incorpora a los gays dentro de las leyes, no tienen asegurado un estado que garantice y se comprometa con sus derechos.

En las relaciones homosexuales, una de las primeras y constantes estrategias de poder y control que se observa ejercer uno sobre el otro, es la violencia psicológica y emocional donde se utiliza la amenaza de "hacer pública su orientación sexual" logrando que la culpa, el miedo y la humillación condicionen las decisiones, el desarrollo y la calidad de vida de quien la sufre.

De esta manera es que incluimos el concepto de "sujeto doblemente vulnerabilizado", resaltando la vulnerabilidad dentro de la relación y fuera de ella, teniendo que enfrentarse ante la realidad de una sociedad no preparada para aceptarlos ni para ayudarlos. Es así, que

surgen organismos como la comunidad LGTTB, muchas veces, únicas que se acercan y contienen a la persona afectada, pero también, existe dentro de ellas un silencio respecto a la violencia intra-género sea porque quieren ocultar que existe y a su vez demostrar que estas relaciones son una suerte de "igualdad" o "ideal" o porque pocas son las víctimas que dan cuenta de su condición y buscan ayuda.

El maltrato y la violencia tienen diversas formas de manifestarse y de ser ejercida dentro de una relación:

-<u>Violencia Psicológica</u>:Involucra por parte del agresor/a conductas dominantes, aislar a la víctima alejándolo de sus familiares y amigos, controlar sus movimientos, las llamadas, los mensajes, sus redes sociales, aplicar insultos, críticas constantes, desprecio, falta de respeto, humillación, ignorar los sentimientos de su pareja, manipulación con mentiras, culpas y promesas. Perseguir y hostigar, apareciéndose continuamente en lugares que frecuenta la víctima. Hacer escenas de celos y oponerse a las relaciones que establece la pareja. -

Jara, J. Situaciones de violencias en parejas del mismo sexo. Derecho y Ciencias Sociales. Abril 2016. № 14 (Semillero de investigadores/as con perspectiva de género Instituto de Cultura Jurídica, FCJyS.UNLP) Pgs 104 - 116 . ISNN 1852-2971. Instituto de Cultura Jurídica y Maestría en Sociología Jurídica. FCJ y S. UNLP

<u>-Violencia Sexual</u>:Abusar y lastimar con fines sexuales, no ofrecer afecto, obligarle a practicar la monogamia u obligarle a que tenga relaciones con otras personas, hacer que se tenga baja autoestima por la fisionomía, aprovecharse del pasado sexual de la víctima para manipularla o culparla. Negarse a usar protección durante el acto sexual. Lastimar sus zonas genitales.

-<u>Violencia Física:</u>Utiliza la fuerza física contra su pareja, a través de golpes, patadas, fracturas, heridas, empujones, cachetazos, a veces con amenaza o uso de cuchillos, palos o armas.

-Violencia Económica: Imponerse ante su pareja para lograr un sustento económico independiente o imponerse a que finalice sus estudios. Obligar a que se quede en su casa mientras el/la agresor/a es quien mantiene a la víctima, fomentando la dependencia económica. Controlar los gastos o robarle dinero a su pareja, llevarle a generar gastos indebidos (endeudamientos) o en otros casos, forzar a que trabaje para ser mantenido/a. Acá es importante destacar que se presenta con mayor frecuencia dentro de las parejas lésbicas la violencia psíquica y emocional y dentro de las parejas de hombres tiene más participación el abuso y maltrato físico.

Las violencias fuera de la relación pero que influyen en ella son:

-Violencia simbólica y social: BA veces son tan implícitas que no pueden ser reconocidas con facilidad y en otras son muy evidentes. La violencia simbólica es tan sigilosa que no suele ser evidente a simple vista, es el ideal dominante y coercitivo que nace desde el seno de la cultura y nos forma dentro de ella, nos amolda. Muchas de sus prácticas son reproducidas por todos de manera constante, inconsciente, haciéndonos cómplices de su existencia mediante la naturalización de la misma. Ella está ligada con suma estrechez a la violencia social, en la cual lo simbólico que está instaurado en la mente colectiva, conduce a las personas a actuar por medio de sus leyes invisibles, generando que ante la mínima diferencia se señale y desprecie a quien no "encaja" en la línea de lo "normal".

Estos tipos de violencia existen y se reflejan mediante el rechazo o minimizando el problema que sufre la persona homosexual en la relación indicando que "no es nada" o ya que son de igual sexo " ambos tienen misma fuerza" y además "eso no puede ser posible, la pareja de gays es pareja de iguales, por lo tanto es ideal".

También surgen otras creencias, profanadas por la religión principalmente, como que una persona gay es "enferma" o "simplemente sufre una confusión con su sexualidad que será tarde o temprano encaminada otra vez hacia la heterosexualidad hacia el camino correcto".

Jara, J. Situaciones de violencias en parejas del mismo sexo. Derecho y Ciencias Sociales. Abril 2016. № 14 (Semillero de investigadores/as con perspectiva de género Instituto de Cultura Jurídica, FCJyS.UNLP) Pgs 104 - 116 . ISNN 1852-2971. Instituto de Cultura Jurídica y Maestría en Sociología Jurídica. FCJ y S. UNLP

Negando la ayuda y el apoyo a las víctimas, violentando mediante maltratos psicológicos y, a veces, físicos a éstas personas, agravando aún más la situación en la que se encuentran.

Las leyes contra la violencia de género que se promulgó tanto en Argentina como en muchos otros países, no tiene en cuenta que la violencia también se presenta entre miembros de una relación de igual sexo, quedando evidenciado que no se tiene un reconocimiento legal dentro de las leyes, y se habla de violencia de género o violencia doméstica sólo a ese maltrato que ejerce un hombre sobre una mujer, por lo cual hay un fracaso al momento de aplicar la ley de identidad impidiendo un adecuado tratamiento de la problemática y hojas en blanco para los protocolos que instarán a un correcto abordaje, es decir, existe un contexto discriminador.

Si hablamos de un matrimonio legal aprobado tanto para heterosexuales como homosexuales, siendo hoy día un derecho, es también importante considerar a los gays dentro de las violencias de género, incluirlos en las leyes, comenzar a escribir protocolos y garantizarles un tratamiento de la problemática de manera seria.

Un ejemplo para destacar, es el de Nacho (como prefieren que lo llamen), en Valencia, España. Donde después del año y medio de relación perfecta con su pareja, comenzaron los problemas: "El maltrato empezó después de casarnos. Estuvimos año y medio de novios y la relación fue perfecta. Luego empezó todo. Las dos primeras veces fueron agresiones físicas y durante los años siguientes fue maltrato psicológico: me controlaba, me vejaba y minó mi autoestima" cuenta Nacho en una entrevista del diario "El Mundo".

Tras la denuncia y el juicio, se logró la sentencia que consistió en 150 euros, trabajos sociales y orden de alejamiento.

Su abogada, aseguró que desde la justicia no se sabía cómo tratar la situación, por lo que siguieron el mismo protocolo que se utiliza frente al caso de violencia de género, por lo cual, todo lo redactado está escrito en femenino (fuente: Diario El Mundo, 2015).

El relato de Sandrine Cesaretti, secretaria general de FPS (Francia), es otro caso de desprotección, desconocimiento y discriminación, donde después de sufrir ella misma maltratos, hostigamientos y amenazas por parte de su pareja, decidió marcharse de la casa que compartían para trasladarse a la casa de su madre. Fue a partir de éste momento que comenzó a escribir sobre este tipo de problemática tan silenciosa y trágica:

"Je vivais chez elle et faute d'information, je ne savais pas où aller. Ce manque d'info est terrible, j'ai fini par me retrouver chez ma mère qui m'héberge encore aujourd'hui, un an après. Ma nouvelle copine, elle, vit encore chez son ex, et l'ex en

Jara, J. Situaciones de violencias en parejas del mismo sexo. Derecho y Ciencias Sociales. Abril 2016. № 14 (Semillero de investigadores/as con perspectiva de género Instituto de Cultura Jurídica, FCJyS.UNLP) Pgs 104 - 116 . ISNN 1852-2971. Instituto de Cultura Jurídica y Maestría en Sociología Jurídica. FCJ y S. UNLP

question est très violente avec elle et ne la laisse pas partir, de toute façon elle n'a nul part où aller, les centres d'accueil l'ont

effectivement refusé du fait qu'elle soit lesbienne, ils ne la croient pas..." (Cesaretti, 2010)

Aportó desde su experiencia, una interesante investigación contribuyendo a especificar cuál es la diferencia en la violencia dentro de las parejas homosexuales y heterosexuales, enumerandolas en en seis puntos:

- 1) Los homosexuales tienen menos servicios de ayuda y asistencia a las víctimas, teniendo miedo por las actitudes homófobas que otros puedan llegar a tener.
- 2) Un creciente aislamiento, la violencia dentro de las parejas, tiene como resultado el aislamiento, que puede profundizarse en las parejas homosexuales por vivir en una sociedad homofóbica.
- 3) Proteger a la comunidad, los homosexuales tienen la necesidad de proteger sus relaciones de la discriminación y los estereotipos sociales, por lo cual, no solo su relación es mal vista por la sociedad, sino también, que para ellos la violencia no es fácilmente concebible.
- 4) El control heterosexista, siendo una de las armas que usa el/la agresor/a , donde utiliza todos los prejuicios homófobos y heterosexistas para dominar y manipular a la víctima.
- 5)El/La agresor/a si es seropositivo, utiliza la enfermedad para aterrar y humillar a la víctima con que divulgará que también es seropositivo.
- 6)Para que las víctimas homosexuales tengan ayuda deben "salir" (exponerse, afirmar su orientación sexual).

En todos los puntos influye, puntualmente, el miedo al rechazo por parte de la sociedad, el temor a la exclusión y verse expuesto, quedándose sin un sitio dónde ir.

Es así que tras varias décadas de luchas, aún queda mucho por hacer para conciliar una igualdad verdadera, que incluya la diversidad de elecciones/orientaciones sexuales. Una igualdad que asegure la posibilidad de poder encontrar refugio y contención a las víctimas, cuya salud tanto psíquica, física y emocional se ven amenazadas.

Las consecuencias posteriores a los hechos de violencia que pueden presentarse son: -Consecuencias Fatales: Donde el agresor/a puede golpear o lastimar hasta matar a la víctima.

Jara, J. Situaciones de violencias en parejas del mismo sexo. Derecho y Ciencias Sociales. Abril 2016. № 14 (Semillero de investigadores/as con perspectiva de género Instituto de Cultura Jurídica, FCJyS.UNLP) Pgs 104 - 116 . ISNN 1852-2971. Instituto de Cultura Jurídica y Maestría en Sociología Jurídica. FCJ y S. UNLP

También puede ocurrir que la víctima no soporte la situación y acabe con su vida provocando el suicidio.

-Consecuencias Físicas: Lesiones como heridas, quemaduras, contusiones, cortes, traumatismos, hematomas. Llevar a un deterioro funcional o síntomas físicos sin localización como puede ser la cefalea, dolores de espalda

-Consecuencias Crónicas de Salud: Síndrome del intestino irritable, trastornos gastrointestinales, quejas somáticas, dolor crónico, fibromialgia

-Consecuencias en la Salud Sexual: Pérdida del deseo sexual, trastornos menstruales en el caso de las mujeres, enfermedades de transmisión sexual (HPV,HIV, etc), sangrado, dolores pélvicos, infección urinaria.

-Consecuencias en la Salud Psíquica: Depresión , ansiedad, trastornos del sueño, trastornos post-traumático, abuso de drogas, alcohol o medicamentos, tristeza, angustia, trastornos alimenticios, sentimientos de vergüenza, miedo desmedido a la discriminación y la soledad, irritabilidad, baja autoestima, etc.

-Consecuencias en la Salud Social: Aislamiento social, pérdida del empleo, pocos días de vida saludable, absentismo laboral.

-Consecuencias en la salud de los hijos e hijas en caso de haberlos: Riesgo en el desarrollo integral, dificultad en el aprendizaje y la socialización, adopción de comportamientos de sumisión o violencias con sus compañeros/as, familiares y amigos/as. Sentimientos de amenaza, aislamiento, miedo constante, enfermedades psicosomáticas frecuentes, vergüenza, desprecio, entre otras.

Para observar qué tan frecuente era la violencia dentro de las relaciones gays, una investigación realizada en EEUU, que fue llevada a cabo por universitarios y un pequeño grupo de la comunidad LGTTB, seleccionó una muestra considerable de personas que tenían o habían tenido relaciones amorosas con personas de su mismo sexo. Se demostró que en 1 de cada 3 relaciones gays existía maltrato en cualquiera de sus formas y que dentro de las relaciones lésbicas era donde más se daban casos de violencia que iban desde celos, maltratos en público, amenazas con delatar su orientación sexual y violación a la privacidad.

Siendo las razones más comunes, por las cuales las víctimas permanecían aún junto a la persona agresora, el miedo y la dependencia al otro. El miedo era producto de ser discriminado y encontrarse marginado en una sociedad fuertemente machista y heterosexual, lo que conducía a una dependencia hacia la persona agresora (Fuente:Daria Suárez, 2012).

Situación en Argentina.

Con la finalidad de poder ver las condiciones en las que se encuentra ésta temática dentro de Argentina, especialmente en la ciudad de La Plata, el primer paso a dar fue contactar a las diferentes organizaciones LGTB, entre ellas el CHA (Comunidad Homosexual Argentina) donde no se lograron encontrar investigaciones ni antecedentes de relevancia, tampoco protocolos para enfrentar una problemática de violencia en parejas gays.

Acudimos posteriormente a una organización de activismo lésbico denominada "Malas como las Arañas" para entrevistar a una de sus integrantes, Alessandra, que milita dentro de la misma:

- ¿Qué es "Malas como las Arañas"?
- -"Malas como las Arañas" es un colectivo de lesbianas, bi, trans, bi-sexys feministas, que lo que hacemos es activismo lésbico y militancia lésbica.

Nuestra militancia se basa mucho más que nada en lo que es el activismo callejero, en lo que es actividad en las calles, mostrar visibilidad y como ... hacer jornadas de luchas y de encuentros frente a varias situaciones de violencia que reciba la comunidad LGTB. Igual hoy en día ya no estamos activando solas, sino que formamos parte de lo que sería una comunidad antirepresiva de la gente LGTB que empezó a funcionar hace aproximadamente un año y medio o un poco más. Está conformada por otras agrupaciones LGTB y personas independientes que no pertenecen a ningún colectivo ni nada pero este espacio nos une para seguir motivándonos y activando. La idea es formar redes para que no sigamos siendo las mismas y que sea mucho más grandes las movidas que hagamos en las calles. -¿Hubo casos de gente que se haya acercado con problemas de violencia dentro de sus parejas gays? -Dentro de la colectiva no, pero sí tengo amigas con sus parejas. Es como que muchas lesbianas tienen relaciones con lógicas heteropatriarcales. Lo que pienso es que al ser tan fuerte la imposición social de qué manera tenes que formar tus vínculos, muchas veces terminan generando justamente, en vez de generar una salida a lo que es el patriarcado, terminan en una pareja lésbica super hetero-norma, es decir, misma normativa, mismas lógicas de vincularte bastante patriarcales.

Se generan roles de dominación, más allá de que los vínculos son una relación de poder, generan desde los roles de "actividad pasiva- activa" quién cumple el papel de "chabón" y quién el de "minita". Por ahí no de manera tan explícita pero se da

Jara, J. Situaciones de violencias en parejas del mismo sexo. Derecho y Ciencias Sociales. Abril 2016. Nº 14 (Semillero de investigadores/as con perspectiva de género Instituto de Cultura Jurídica, FCJyS.UNLP) Pgs 104 - 116. ISNN 1852-2971. Instituto de Cultura Jurídica y Maestría en Sociología Jurídica. FCJ y S. UNLP

esta situación de ver quién decide qué se hace dentro de la pareja, lo celos, esas formas de vincularse que la monogamia y el heteropatriarcado te lo marca todo el tiempo.

-¿crees que la violencia dentro de las parejas del mismo sexo es más común de lo que se cree?

-Hay un gran abanico, no puedo generalizar, pero tengo muchas amigas heteros que tuvieron problemas con casi todas sus parejas, violencias psicológicas, celos, violencia sexual, si quieren tener relaciones o no. En las relaciones lésbicas no se si es tan así, pero sí tengo muchas conocidas y amigas que tienen relaciones de dominación esto de ver quién sale con sus amigas, si la deja o no, la manipulación, de hacer toda una escena de llanto porque una no quiere hacer lo que la otra quiere. Viene más por ese lado de manipulación. Lo que yo veo es el refugiarnos mucho en el compañerismo en ese "ah bueno... pero me dejas sola.." "ah... yo no conozco a nadie" es esa manipulación que busca generar culpa. (A., comunicación personal, 16 de febrero de 2016)

Dentro de ésta misma organización, nos encontramos con el caso de "Rutera", joven que se dispuso a contar su experiencia personal dentro de una relación lésbica, en su adolescencia, hoy, ocho años más tarde:

"Me pasó que cuando yo tenía 16 años salía con una chica que tenía 24 y .. yo no quería estar más con ella porque me trajo muchos problemas con mis amistades y decía que yo me quería suicidar si ella me dejaba y en realidad era al contrario. Ella me había dicho que si yo la dejaba, que ella iba a hacer algo... y si la dejaba encima iba a caer en mi casa para decirle a mi familia que yo salía con ella. Yo tenía 16 años... no pará, menos, entre 14 o 15 y yo no quería salir del closet, era chica y no estaba preparada. Esta chica me quería llevar a esa situación extrema de presión y yo tenía que salir con ella porque sabía que era capaz de cualquier cosa. Estaba re presionada, así que un día llegué a mi casa, hablé con mi viejo y le tuve que contar antes de que le contara ella.

La chabona terminó diciendo que yo la amenazaba, a mis amistades les dijo que yo la amenazaba, que porque ella me "quería dejar" en teoría y lo que ella le había dicho a mis amigos es que si ella me dejaba yo la amenazaba con que me iba a cortar las venas o que me iba a suicidar, ese era el discurso que le daba a mis amistades. De

Jara, J. Situaciones de violencias en parejas del mismo sexo. Derecho y Ciencias Sociales. Abril 2016. № 14 (Semillero de investigadores/as con perspectiva de género Instituto de Cultura Jurídica, FCJyS.UNLP) Pgs 104 - 116 . ISNN 1852-2971. Instituto de Cultura Jurídica y Maestría en Sociología Jurídica. FCJ y S. UNLP

hecho me peleé con muchos amigos porque le creían a ella, tuve muchos quilombos con ella.

Un día tuvimos que juntarnos con ella, con mi ex, mis amigos y yo a ver quién tenía razón, una especie de juicio. Todos presentes ahí a ver quién tenía razón y quién no. Una situación re violenta. En parte a todo esto, mis amistades no me hablaban ya, estaba todo re mal, porque pensaban que yo era mentirosa, que yo flashaba un montón. Esta chica tenía mucho poder de manipulación, o sea, mucha, a punto de que mis amigas no me querían a mi, la querían a ella, era como una situación re complicada. La cuestión es que terminé hablando con mi viejo, le conté. Le dije que tenía "una pequeña atracción hacia algunas mujeres" todo super disminuído para no hacer tanto escándalo y nada ...Tuve muchos problemas en mi familia. Mi viejo me re bardeó, me dijo que no quería que mi hermano supiera que yo era torta porque por mi culpa, el día de mañana, él podía tener problemas con su sexualidad por mi culpa... o sea... por mostrarle otra alternativa de vida.." ("Rutera", comunicación personal, 16 de Febrero de 2016).

Es preciso reconocer que en nuestro país desde las organizaciones se está logrando desnaturalizar las violencias en parejas del mismo sexo, pero aún falta mucho por hacer porque la discriminación permanece y el silencio conduce a la inexistencia de muchos problemas que sufren las parejas gays.

Reflexiones.

Las violencias son situaciones que generan inquietud y problemas en la vida de toda persona, dejan marcas. Estas violencias también se presentan en parejas gays cuya realidad queda lejos de ser tratada por las autoridades, sobre todo si hablamos que se encuentran en un doble problema "ser gays y ser víctimas", una combinación que acaba, muchas veces en el anonimato.

Se demuestra que en una parte alarmante de la comunidad homosexual se encuentran este tipo de problemáticas, donde en las parejas lésbicas son más vulnerables a verse envueltas en violencias psicológicas y en las parejas homosexuales se dan más abusos y violencia física, demostrando cómo hasta dentro de éste tipo de relaciones, cuyos miembros son del mismo sexo, repiten el patrón de género "activo-pasivo" impuesto desde un sistema patriarcal en el cual nacemos y nos formamos, siendo difícil huir de él.

Hablar de género en estas situaciones, es hablar también de condicionamientos sociales, de coerción, de discursos que se repiten indefinidamente.

Queda demostrado que la indiferencia y el rechazo son dos opositores para el avance y el progreso, por ende, es necesario seguir construyendo un camino de más visibilidad y responsabilidad con los derechos humanos, derechos que involucran a la diversidad de orientaciones sexuales

Referencias bibliográficas.

AAVV. (2015). Estadística de violencia en parejas homosexuales, gays y lesbianas. Recuperado de

https://ifvmes.wordpress.com/2015/05/19/estadstica-de-violencia-en-parejas-homosexuales-gays-y-lesbianas-1-de-cada-3-sufre-maltrato-la-lsbica-la-ms-violenta [1-2-2016]

Cesaretti, S.(2010) "La violence dans les couples homosexuels -1ère partie- ". Édition FPS, France.http://www.klamydias.ch/fr/resources/violence-couple-homo.p[1-2-2016]

Diario El Mundo (2015). *Sufrí siete años de maltrato físico y mental*. Recuperado de http://www.elmundo.es/salud/2015/02/16/54e0d850e2704e53038b4582.html[1-2-2016]

Fucsia. *Cuando la violencia intrafamiliar sucede en parejas del mismo sexo*. Recuperado de http://www.fucsia.co/sexo-y-relaciones/vida-en-pareja/articulo/la-violencia-de-genero -entre-personas-del-mismo-sexo/59000#.VIMD8REn Gc[1-2-2016]

Fundación Triángulo. Ver, Evaluar, Actuar. Recuperado de

http://www.fundaciontriangulo.org/documentacion/documentos/verevaluaractuar.pdf[1-2-2016]

Giménez, E. (2010)¿Existe violencia en las parejas del mismo sexo? Recuperado de http://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/27962/27-38.pdf?sequence=1[1-2-2016]

Menéndez, M. (2014) La "invisibilidad" de la violencia entre parejas gays y lesbianas, que exigen más protección y recursos. Recuperado de

http://www.rtve.es/noticias/20141128/invisibilidad-violencia-entre-parejas-gais-lesbia nas-exigen-mas-proteccion-recursos/1056281.shtm[1-2-2016]

Revista Pueblos (2014) *Violencia en parejas del mismo sexo, ¿violencia de género?* Recuperado de www.revistapueblos.org/?p=15524[1-2-2016]

Urbiola, O. (2016) Gran enciclopedia del sexo. Barcelona: Edición RBA Integral